



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

DIP. MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 01 de diciembre de 2021.

OFICIO: XLV/CP-1/005/2021

ASUNTO: Convocatoria

**DIPUTADO Y DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
PERMANENTE INSTRUCTORA DE LA LXV LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.**

La que suscribe Diputada Minerva Leonor López Calderón Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción XX, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II, III, 29 Y 42 fracción XX del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citarlos a ustedes, a la sesión Ordinaria de la Comisión Permanente Instructora, que tendrá verificativo el día miércoles 8 de diciembre del presente año a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del PRD, ubicado en el segundo nivel del edificio de diputados de este Congreso del Estado.

Sin otro particular, les manifiesto mi distinguida consideración

ATENTAMENTE




MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN

PRESIDENTA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN
DISTRITO XXII
SANTIAGO PRIOTEPA NACIONAL